

Construcción de un edificio para usos ferroviarios

## Adif licita nuevas obras para avanzar en la integración del ferrocarril en Santander por 29,5 M€

- De este modo, se cumple el compromiso establecido en la comisión de seguimiento del convenio de integración: licitar este año todas las obras que financia íntegramente el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, a través de Adif
- La construcción del nuevo inmueble para espacios de uso ferroviario, junto al desvío de las vías convencionales y la adecuación de la estación de ancho métrico como terminal provisional (ya licitados), permitirá liberar los espacios necesarios para ejecutar el resto de las obras previstas

23 DICIEMBRE 2025

Adif ha licitado por importe de 29,5 millones de euros la construcción del nuevo edificio de usos ferroviarios de la estación de Santander, una actuación clave para avanzar en la integración del ferrocarril en la capital cántabra.

De este modo, se cumple el compromiso establecido en la comisión de seguimiento del convenio de integración suscrito por Adif, Renfe, el Gobierno de Cantabria y el Ayuntamiento de Santander: licitar este año el desvío de las vías convencionales y adecuación de la estación de ancho métrico como terminal provisional, obras ya licitadas por 41,5 millones de euros; y las obras del inmueble para usos ferroviarios.

Esto permitirá iniciar las obras en 2026 y liberar, una vez concluidas, los espacios necesarios para ejecutar el resto de las obras contempladas en el convenio, habilitando para ello un corredor provisional que permita mantener el servicio ferroviario en tanto se desarrollan las actuaciones de integración.

Delegación de Comunicación Norte  
Jefatura de Comunicación Red Convencional y Alta Velocidad  
Tlf.: 945102428 / 662306996

[prensanorte@adif.es](mailto:prensanorte@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes  
[www.adif.es](http://www.adif.es)*

El desvío de las vías, la habilitación de una estación provisional para albergar todos los servicios y el edificio de usos ferroviarios serán íntegramente financiados por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, a través de Adif, al suponer mejoras funcionales y operativas para la infraestructura ferroviaria.

Por su parte, Adif, el Ayuntamiento y el Ejecutivo regional cofinanciarán la reordenación de espacios dentro del complejo ferroviario y la modernización de la estación de largo recorrido, completando las actuaciones con las que se alcanzaría la imagen final de la integración, que ocupa un lugar destacado en el Plan de Cercanías de Cantabria. Actualmente, Adif avanza en la redacción del proyecto, con el objetivo de licitar las obras en 2026.

### Nuevo edificio de usos ferroviarios

El nuevo edificio se ubicará en una parcela de 9.000 m<sup>2</sup> situada junto al Parque del Agua, en paralelo y al mismo nivel que la playa de vías, al sur del ascensor peatonal Castilla-Hermida.

Concebido como un edificio versátil, albergará las dependencias que actualmente se encuentran dispersas por el complejo ferroviario, dando respuesta a sus diferentes necesidades: oficinas, talleres y almacenes, Centro de Regulación de Circulación, centro de formación, etc.

El inmueble constará de dos módulos independientes entre sí: el edificio de oficinas, de 4.300 m<sup>2</sup> aproximadamente, distribuido en tres plantas con una altura de 13 m; y el edificio para los talleres y almacenes de mantenimiento, de 850 m<sup>2</sup>, con una única planta de 7 m.

Se ha diseñado un edificio intuitivo y funcional que garantiza el bienestar de los trabajadores, combinando la sostenibilidad medioambiental con la innovación tecnológica y la flexibilidad. En el alzado que da a la playa de vías, la fachada presenta una gran cristalería continua que garantiza la iluminación de las estancias, cubierta por una envolvente de lamas que la protege de la luz solar directa. Por su parte, el alzado contrario, que da al parque, presenta una superficie con menor presencia de vidrio.

El proyecto incluye la urbanización del entorno, lo que incluye viales peatonales y rodados, jardinería, aparcamiento en superficie de aproximadamente 150 plazas, y un cerramiento perimetral.

## Espacio liberado para avanzar en la integración

En la playa actual de vías de la estación de Santander coexisten el ancho ibérico y el ancho métrico con dos corredores claramente diferenciados, con sus correspondientes instalaciones y edificaciones que los separan físicamente.

La imagen final de toda la actuación incluye el traslado del haz de vías de viajeros y mercancías de ancho métrico; la remodelación de la playa de vías de ancho ibérico; la integración de todos los servicios de viajeros en una única estación; la reposición del aparcamiento actual; la urbanización de todo el ámbito, con una superficie liberada de más de 24.000 m<sup>2</sup> junto a la calle Castilla; y la creación de una nueva superficie de unos 52.250 m<sup>2</sup> que cubrirá vías y andenes tanto de ancho ibérico como métrico.

## Beneficios y objetivos de la integración ferroviaria en Santander

La integración del ferrocarril en la ciudad de Santander permitirá materializar tres objetivos, con notables beneficios tanto para los usuarios como para la operativa ferroviaria y el entorno urbano:

- Modernizar y ampliar la estación: rehabilitar la estación de la red convencional (pabellón norte) para unificar en un único edificio de viajeros la prestación de todos los servicios ferroviarios (LD, MD, Cercanías y red de ancho métrico); y construir un nuevo volumen, adosado al pabellón norte, que ampliará la superficie del edificio de viajeros y creará una nueva conexión de la plaza de las Estaciones con el paseo del Agua.
- Reordenar espacios para racionalizar la superficie que ocupan la playa de vías y las instalaciones ferroviarias. Así, se hará más eficiente el servicio ferroviario y se liberarán espacios para mejorar la integración del ferrocarril en la ciudad.
- Cubrir las vías y andenes desde la cabecera hasta la pasarela peatonal que conectan las calles Alta y Castilla y aprovechar urbanísticamente los suelos liberados.